

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos Científicos y Profesionales de la Psicología Sanitaria

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

GRUPO: 2122-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente.

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Miércoles	09:00	11:00
Miércoles	11:00	13:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
11 de febrero de 2022	09:00	11:30	Aula 1205
11 de febrero de 2022	09:00	11:30	Aula 1232

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA LÓPEZ ALFAYATE

EMAIL: mlopeza@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 08:00 horas

CV DOCENTE:

Experiencia en docencia presencial y semipresencial.

Participación en distintas asignaturas en los Grados de Magisterio en Ed. Infantil, Ed. Primaria, Psicología y Logopedia, colaborando con distintas Universidades españolas.

Tutora de TFG y TFM.

Autora de material didáctico y otras publicaciones de carácter científico.

CV PROFESIONAL:

Experiencia en evaluación e intervención psicológica con población infantojuvenil.

Experiencia en intervención psicológica con personas con discapacidad derivada de problemas graves de salud mental; a través de intervención individual, formación de grupos de ayuda mutua, escuela de familias y talleres grupales, entre otras cuestiones.

Ejerciendo desde hace más de cinco años como Directora y Psicóloga Sanitaria en consulta privada.

CV INVESTIGACIÓN:

Participación actual en grupo de investigación de ámbito nacional.

Autora de artículos y material didáctico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La Psicología General Sanitaria presenta unas bases empíricas ampliamente consolidadas, pero su reconocimiento como profesión regulada es reciente. Es por ello que resulta necesario fomentar la comprensión de sus contenidos teóricos y metodológicos, así como aquellos aspectos ligados a la práctica cotidiana y a otras cuestiones afines.

La asignatura "Fundamentos Científicos y Profesionales de la Psicología Sanitaria" forma parte del Módulo 1 (Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria) siendo de carácter obligatorio del Plan del Máster en Psicología General Sanitaria, durante el primer semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS.

Esta asignatura supone una base imprescindible para la comprensión de los Fundamentos Conceptuales en Psicología General Sanitaria, así como para conocer el ámbito de actuación del profesional. Todo ello partiendo de un enfoque actualizado basado en la evidencia.

En esta asignatura se abordarán contenidos relacionados con la práctica profesional del psicólogo sanitario, aspectos éticos relacionados con su actividad profesional, el papel que desempeña el psicólogo cuando trabaja con otros profesionales, o el marco normativo en el que se contextualiza la especialidad, entre otros apartados.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Fundamentación científica y legislación de la Psicología General Sanitaria**
 1. Concepción de salud y bienestar desde una perspectiva bio-psico-social
 2. Marco legislativo de la Psicología como profesión sanitaria
 3. Aspectos ético-deontológicos en la práctica profesional
 4. Constitución, puesta en marcha y gestión de un centro sanitario
2. **Intervención psicológica basada en la evidencia**
 1. Papel del Psicólogo en el contexto sanitario y sus competencias
 2. Tratamientos psicológicos basados en la evidencia
 3. Redacción de informes y comunicación de resultados en Psicología Sanitaria
3. **Elaboración de proyectos de investigación en Psicología General Sanitaria**
 1. Criterios científicos, herramientas de selección y principales fuentes de documentación para la búsqueda de resultados de investigación
 2. Métodos y diseños de investigación
 3. Análisis, interpretación y difusión de datos en investigación

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para el seguimiento de la asignatura el alumno contará con el material de apoyo elaborado por la docente (presentaciones de Power Point, artículos y otra documentación de interés). Además, se plantearán actividades prácticas tanto presenciales como de trabajo autónomo (ejercicios, lecturas, vídeos...). Este material estará a disposición del alumnado en el campus virtual. Durante este curso se contará con la plataforma Microsoft Teams.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las

sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG2. Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- CG3. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- CG4. Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- CG5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- CG7. Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- CG8. Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- CG9. Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE1. Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE8. Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- CE9. Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer la naturaleza y funciones de la psicología sanitaria.
- Conocer la estructura del sistema sanitario español.
- Conocer el código deontológico de la psicología en lo que respecta a la actuación en el ámbito sanitario.
- Saber resolver de forma adecuada dilemas éticos en la actuación sanitaria del psicólogo/a.
- Conocer las metodologías científicas aplicadas al ámbito sanitario.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Amigo, I. (2017): Manual de psicología de la salud. Pirámide. ISBN: 9788436837254
- Eiroá, F.J; Fernández, M.J. & Nieto, R. (2016): Formulación y tratamiento psicológico en el siglo XXI. UOC. ISBN: 9788491164562
- Quintanilla Cobián, L; García Gallego, M.C.; Rodríguez Fernández, R.; Fontes de Gracia, S. & Sarriá Sánchez, E. (2019): Fundamentos de investigación en psicología. UNED. ISBN: 9788436276756
- Plumed, C. (2013): Ética y modelos de atención a las personas con trastorno mental grave. Universidad Pontificia de Comillas. ISBN: 9788484684848

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Ley General de Salud Pública](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=boe-a-2011-15623)(https://www.boe.es/buscar/act.php?id=boe-a-2011-15623)
 Legislación de referencia en Psicología General Sanitaria

[Ley de Ordenación de las profesiones sanitarias](http://www.boe.es/boe/dias/2003/11/22/pdfs/a41442-41458.pdf)(<http://www.boe.es/boe/dias/2003/11/22/pdfs/a41442-41458.pdf>)

Legislación de referencia en Psicología General Sanitaria

[Conejo General de la Psicología en España](http://www.cop.es/)(<http://www.cop.es/>)

Página web de referencia en Psicología

[Asociación Americana de Psicología](http://www.apa.org/)(<http://www.apa.org/>)

Página web de referencia en Psicología

[Organización Mundial de la Salud](https://www.who.int/es)(<https://www.who.int/es>)

Página web de referencia

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Lecciones magistrales en las que el alumnado recibe directrices según la programación de la enseñanza establecida por la docente.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Participación de los alumnos e intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios y grupos de trabajo). El objetivo de este método es que el alumno adquiera conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel de la docente consiste en proponer actividades y ejercicios referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura "Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria" está planificada en:

Quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases teóricas, clases prácticas, seminarios, tutorías y presentación de trabajos.

Cronograma estimado:

-Semana 1: Tema 0.- Diseño del Proyecto/Cuestiones específicas de la asignatura

Dinámica de presentación.

Revisión de la Guía Docente.

-Semana 1: Tema 1.- Concepción de salud y bienestar desde una perspectiva biopsicosocial.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema.

-Semana 2: Tema 2.- Marco legislativo de la Psicología como profesión sanitaria.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema.

-Semana 3: Tema 3.- Aspectos ético deontológicos de la práctica profesional.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema.

-Semana 4: Tema 4.- Constitución, puesta en marcha y gestión de un centro sanitario.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema.

-Semana 5: Tema 5.- Papel del Psicólogo Sanitario y sus competencias.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema.

-Semanas 6-7: Tema 6.- Tratamientos psicológicos basados en la evidencia.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema.

-Semanas 8-9: Tema 7.- Redacción de informes y comunicación de resultados en Psicología Sanitaria.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema.

-Semana 10: Tema 8.- Criterios científicos, herramientas de selección y principales fuentes de documentación para la búsqueda de resultados de investigación.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema.

-Semana 11: Tema 9.- Métodos y diseños de investigación.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema.

-Semana 12: Tema 10.- Análisis, interpretación y difusión de resultados en investigación.

Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos.

Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema.

-Semana 13: Seminario de contenidos asignatura / Resolución de dudas.

Clase teórica: Resolución de dudas que el alumnado ha enviado previamente. Repaso de los contenidos principales.

Clase práctica: Finalización y revisión de los trabajos a presentar.

-Semanas 14-15: Presentación de Proyectos/Trabajos grupales.

(Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado).

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Actividad individual									X							X	X	X
Presentación proyecto final														X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Esta asignatura se desarrollará mediante un Sistema de Evaluación Continua a lo largo de todo el curso, tomando en consideración todas las actividades tanto teóricas como prácticas que se irán proponiendo en clase.

Primará la preparación y posterior exposición del proyecto final de la asignatura, cuyas características específicas se desarrollarán el primer día de clase. En esta exposición se valorará la actuación y defensa, así como la capacidad para afrontar críticas y responder preguntas, es decir; la capacidad didáctica de cara a los compañeros. Fundamentalmente se premiará la Innovación y desarrollo del Proyecto final.

Evaluación Ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

Prueba escrita (40%).

Trabajo individual (20%).

Proyecto final grupal (40%) mediante Ejecución de Prácticas (20%) y Prueba Oral (20%).

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de todas las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

-Errores ortográficos; penalizan la calificación.

-Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.

-Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.

-Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

***IMPORTANTE:** Adaptación de la Evaluación Ordinaria a un entorno Online conforme al protocolo Específico Covid-UEMC.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a la totalidad del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, no pudiendo desarrollarse lo previsto en la guía docente, se activará el escenario previsto en el Plan específico para la adaptación de la evaluación aprobado por la Universidad en el siguiente link <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial> donde se establecen las directrices de evaluación adaptadas a un entorno remoto (no presencial).

*IMPORTANTE

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación Extraordinaria:

Si el alumno no supera la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrá presentarse a una prueba de evaluación final presencial. En la Convocatoria Extraordinaria solo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado, es decir; si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si, por el contrario, lo que ha superado es la parte teórica, el alumno tendrá que presentar los trabajos prácticos obligatorios de evaluación. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello ha de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.
- Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

***IMPORTANTE:** Adaptación de la Evaluación Extraordinaria a un entorno Online conforme al protocolo Específico Covid-UEMC.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a la totalidad del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria, no pudiendo desarrollarse lo previsto en la guía docente, se activará el escenario previsto en el Plan específico para la adaptación de la evaluación aprobado por la Universidad en el siguiente link <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial> donde se establecen las directrices de evaluación adaptadas a un entorno remoto (no presencial).

***IMPORTANTE**

- 1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
- 2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	40%
Pruebas orales	20%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo

ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “*Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19*”, así como a los *Planes Específicos* que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19

<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>